







## Webinar:

REGISTRO DEL INVENTARIO Y REGISTRO DE LA RESOLUCIÓN QUE APRUEBA LA LISTA DE OBRAS PÚBLICAS PARALIZADAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 31589, LEY QUE GARANTIZA LA REACTIVACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PARALIZADAS

FEBRERO 2023

Dirección de Política y Estrategias de la Inversión Pública Dirección General de Programación Multianual de Inversiones Ministerio de Economía y Finanzas



# Objetivo

Orientar a los responsables de las Unidades Ejecutoras de Inversiones (UEI) y las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), las pautas y procedimientos para un correcto registro del inventario de obras públicas paralizadas que forman parte de las inversiones a cargo de las entidades sujetas al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI), así como de la Resolución que aprueba la lista priorizada de las mismas, en el aplicativo informático del Banco de Inversiones, en el marco de lo dispuesto en la Ley Nº 31589, Ley que garantiza la reactivación de obras públicas paralizadas.



## Contenidos

 Esquema general de los registros de Obras publicas paralizadas en el aplicativo del Banco de Inversiones.

- 2 Pasos para el registro del inventario de obras públicas paralizadas.
- 3 Registro opcional del informe de estado situacional de las obras publicas paralizadas.
- Pasos para el registro de la resolución que aprueba la lista priorizada de obras públicas paralizadas.



## 1 Esquema general de los registros de Obras publicas paralizadas en el aplicativo del Banco de Inversiones.

#### Esquema general de los registros de Obras publicas paralizadas en el aplicativo del BI en el marco de la Ley 31589

#### Art. 3, Art. 9

Las entidades elaboran su **inventario de obras públicas paralizadas** y lo publican en su portal web institucional.



Art. 4, Art. 9

Las Entidades solicitan a la UEI que elabore el **informe sobre el estado situacional** de las obras públicas paralizadas que determine y lo publican en su portal web institucional.

UEI

La UEI registra el **Inventario de obras públicas paralizadas** en el aplicativo informático del Banco de Inversiones. El inventario se actualiza permanentemente en el referido aplicativo informático. (Art. 3, Art 9)

La UEI, opcionalmente registra el Informe sobre el estado situacional en el aplicativo informático del Banco de Inversiones.

Art. 4, Art. 9

La Entidad aprueba mediante resolución, la lista priorizada de obras públicas paralizadas, la cual se sustenta en informes de estado situacional y lo publica en su portal web institucional



La OPMI de la Entidad registra la **resolución que aprueba la lista priorizada de obras públicas paralizadas** en el aplicativo informático del Banco de Inversiones. (Art. 4, Art 9)



<sup>1</sup>https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\_publica/docs/Instructivo\_BI/Instructivo\_para\_el\_registro\_del\_inventario\_y\_regis tro\_de\_la\_Ley\_31589\_Ley\_que\_garantiza\_la\_reactivacion\_de\_obras\_publicas\_paralizadas.pdf

**BANCO DE INVERSIONES** 

DEL

**APLICATIVO INFORMATICO** 



# 2 Pasos para el registro del inventario de obras públicas paralizadas

El responsable de la UEI deberá ingresar al aplicativo del Banco de Inversiones mediante el siguiente enlace:

http://ofi5.mef.gob.pe/invierte#!/login



,considerando lo siguiente:

- Registrar sus datos asignados (usuario y contraseña).
- Registrar el código CAPTCHA que genera el aplicativo.

Nota

En caso no recuerde la contraseña, hacer clic en el botón Ovidémi contraseña el completar los datos solicitados.

© Ministerio de Economía y Finanzas
警 Acceso al Sistema
Usuario (*)
NOMBRE DE USUARIO
Contraseña (*)
CONTRASEÑA
3Q275 CAPTCHA Refrescar
<b>A</b> Ingresar
Olvidé mi contraseña 🚽

Una vez ingresado al aplicativo, como operador de la UEI, deberá hacer clic en el icono desplegable del módulo de

"Ejecución"; seguidamente se abrirá un listado de opciones, luego del cual deberá hacer clic en la opción "Registro de obras paralizadas"

#### Banco de Inversiones 1.0 Sistema > Inicio > Banco de Inversiones Ejecución 1 Banco de Inversiones » Inicio Registro de proyectos de inversión (PI) Total de Proyectos Registro de inversiones IOARR Evolución del Alineamiento de Proyect Registro de Programas Registro de cierre de inversión Registro de medios de solución de controversias y cartas fianza Registro PEIP Registro de obras paralizadas



Se apertura la ventana "Inventario de Inversiones con obra pública paralizada" deberá ingresar el código único de la inversión y seleccionar "agregar obra"

🕄 In	🔋 Inventario de inversiones con obras públicas paralizadas												
Código inversi	Código único de inve Código único de inve												
Lis	ta de inve	rsiones con obras pú	blicas paralizadas						Mos	strar 10 ~	registros		
N°	Código único	Nombre de obra	Modalidad de ejecución	Código de InfObras	N° Contrato	Monto de Contrato	Fecha de paralización	% Avance físico	Motivo de paralización	Informe	Resolución		
Ingr	ese el crito	erio de búsqueda											

Se mostrará el código único de inversión, el nombre, así como los siguientes campos a registrar

- Código Infobras
- Nombre de la obra\*
- Modalidad de ejecución\*
- N° de contrato
- Monto contratado
- Fecha de inicio de ejecución
- Fecha de reporte\*
- Porcentaje de avance físico a la fecha de inicio de la paralización\*
- Fecha de inicio de la paralización\*
- Causas de la paralización\*
- Departamento\*
- Provincia\*
- Distrito\*

(\*) Campos obligatorios a registrar

2438679 -		
(*) Datos obligatorios Código de InfObras *	Código	
Nombre de la obra *	NOMBRE DE LA OBRA	
Modalidad de ejecución *	-SELECCIONE LA MODALIDAD	
N° de contrato	Número de contrato	
Monto del contrato	Monto	
Fecha de inicio de ejecución *	dd/mm/aaa 🛗 Fecha de reporte * dd/mm/aaa 🛗	
Porcentajes de avance físico a la fecha de inicio de la paralización *	% Avance %	
Fecha de inicio de la paralización *	dd/mm/aaz 🛗	
Causas de la paralización *		```
	Ingrese un breve comentario	
Departamento *	SELECCIONE EL DEPARTAMENTO	
Provincia *	SELECCIONE LA PROVINCIA 🗸	
Distrito *	SELECCIONE LA PROVINCIA	

#### Nota

Si la inversión no se encuentra asignada a la UEI se mostrará la siguiente alerta o se mostrará el siguiente mensaje:



La UEI deberá coordinar con la Unidad Formuladora (UF) para la asignación de la inversión.

## Paso 6 (Campos de registro)

- Código de Infobras: Digitar el código de Infobras.
- Nombre de la Obra: Se deberá registrar el nombre que identifique a la obra de acuerdo a la denominación del contrato y/o expediente técnico.
- Seleccionar la modalidad de ejecución: se mostrará una lista desplegable y la UEI deberá seleccionar la modalidad de ejecución correspondiente de la obra seleccionada.

SELECCIONE LA MODALIDAD	٣
SELECCIONE LA MODALIDAD	
ADMINISTRACION DIRECTA	
ADMINISTRACION INDIRECTA - POR CONTRATA	
ADMINISTRACION INDIRECTA - ASOCIACION PUBLICA PRIVADA(APP)	
ADMINISTRACION INDIRECTA - NUCLEO EJECUTOR	
ADMINISTRACION INDIRECTA - LEY 29230 (OBRAS POR IMPUESTOS)	

#### (...) **Paso 6**

- N° de contrato: Digitar el número de contrato para las obras contratadas bajo la aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Monto contratado: digitar el monto de contrato para las obras contratadas bajo la aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado. Para el caso de obras por administración directa se registrará el monto de obra, consignado en el expediente técnico actualizado, aprobado por el nivel competenteFecha de inicio de ejecución: Registrar la fecha de inicio de la obra.
- Fecha de reporte: Fecha de último reporte de ejecución física.
- Porcentaje de avance físico a la fecha de inicio de la paralización: El porcentaje de avance físico acumulado deberá ser igual o mayor al 40% para las obras contratadas bajo la aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado. Para obra pública paralizada iniciada bajo la modalidad de administración directa deberá debe ser el avance físico igual o mayor al 50%, en marco de la Ley 31589.
- Fecha de inicio de la paralización: Completar la fecha inicio de paralización.
- Causas de la paralización: Seleccionar de la lista desplegable la causa de paralización, la UEI deberá describir brevemente las causas que generaron la paralización de la obra

Ingrese un breve comentario   Departamento *  SELECCIONE EL DEPARTAMENTO   Provincia *  SELECCIONE LA PROVINCIA   Distrito *   SELECCIONE LA PROVINCIA   Distrito *   SELECCIONE LA PROVINCIA   Distrito *   SELECCIONE LA PROVINCIA   Distrito *   SELECCIONE LA PROVINCIA   Distrito *   SELECCIONE LA PROVINCIA   Distrito *   SELECCIONE LA PROVINCIA   Distrito *   SELECCIONE LA PROVINCIA   Distrito *   SELECCIONE LA PROVINCIA   Distrito *   SELECCIONE LA PROVINCIA   Distrito *   SELECCIONE LA PROVINCIA   Distrito *   SELECCIONE LA PROVINCIA   Distrito *   SELECCIONE LA PROVINCIA   Distrito *   SELECCIONE LA PROVINCIA   Distrito *   SELECCIONE LA PROVINCIA   SELECCIONE LA PROVINCIA   Provincia *   SELECCIONE LA PROVINCIA   Distrito *   SELECCIONE LA PROVINCIA   Conflictos sociales   Deficiencia en el Expediente Técnico   Intervenido por fiscalia   Obra Judicializada por la Entidad   Vigencia de Convenio   Otros (*)	[	Causas de la paralización *		
Departamento *  SELECCIONE EL DEPARTAMENTO   Provincia *  SELECCIONE LA PROVINCIA   Distrito *   -SELECCIONE    SELECCIONE LA PROVINCIA      SELECCIONE   SELECCIONE LA PROVINCIA     Otros (*)			Ingrese un breve comentario	
Provincia *SELECCIONE LA PROVINCIA  Distrito * -SELECCIONE LA PROVINCIA  SELECCIONE- Incumplimiento de contrato Eventos climáticos Discrepancias, controversias y arbitraje Conflictos sociales Deficiencia en el Expediente Técnico Interferencias Abandono de obra Cambio de profesionales Cierre del proyecto Factores climatologicos Intervenido por fiscalia Obra Judicializada por la Entidad Vigencia de Convenio Otros (*)		Departamento *	SELECCIONE EL DEPARTAMENTO	
Distrito *SELECCIONE LA DROVINCIA -SELECCIONE LA DROVINCIA -SELECCIONE Incumplimiento de contrato Eventos climáticos Discrepancias, controversias y arbitraje Conflictos sociales Deficiencia en el Expediente Técnico Interferencias Abandono de obra Cambio de profesionales Cierre del proyecto Factores climatologicos Intervenido por fiscalia Obra Judicializada por la Entidad Vigencia de Convenio Otros (*)		Provincia *	SELECCIONE LA PROVINCIA Y	
-SELECCIONE-         Incumplimiento de contrato         Eventos climáticos         Discrepancias, controversias y arbitraje         Conflictos sociales         Deficiencia en el Expediente Técnico         Interferencias         Abandono de obra         Cambio de profesionales         Cierre del proyecto         Factores climatologicos         Intervenido por fiscalia         Obra Judicializada por la Entidad         Vigencia de Convenio         Otros (*)		Distrito *		
Incumplimiento de contrato Eventos climáticos Discrepancias, controversias y arbitraje Conflictos sociales Deficiencia en el Expediente Técnico Interferencias Abandono de obra Cambio de profesionales Cierre del proyecto Factores climatologicos Intervenido por fiscalia Obra Judicializada por la Entidad Vigencia de Convenio Otros (*)	-SELE	CCIONE-		
Otros (*)	Event Discre Confil Defici Interf Aban Camb Cierre Facto Interv Obra Vigen Otros	ios climáticos epancias, controversias y arbit ictos sociales fencia en el Expediente Técnico ferencias dono de obra bio de profesionales e del proyecto res climatologicos venido por fiscalia Judicializada por la Entidad cia de Convenio	raje	
	Otros	; (*)		~

#### (...) **Paso 6**

- Departamento: registrar el departamento donde se ejecuta la obra.
- Provincia: registrar la provincia donde se ejecuta la obra.
- Distrito: registrar el distrito donde se ejecuta la obra.

Luego de completar el registro de la obra paralizada deberá seleccionar la opción Aceptar

#### Nota

El porcentaje de avance físico deberá ser igual o mayor al 40% para las obras contratadas bajo la aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado y para modalidad de administración directa debe ser igual o mayor al 50%. Si la UEI registra un porcentaje menor a lo establecido se mostrará el siguiente mensaje.

#### 🛦 Información del sistema 👘 🕷

El avance físico de la obra debe ser mayor o igual al 40% por lo que no podrá incluirla en el inventario

🔒 Registro de obra paralizada	Cerrar
2438679 -	
(*) Datos obligatorios Código de InfObras *	123
Nombre de la obra *	REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE LA ASOCIACION PRO HOGAR PROPIO SAN MIGUEL DE PEDREGAL, DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA
Modalidad de ejecución *	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA
N° de contrato	CONTRATO N° 036-2013-MDMDD-A
Monto del contrato	3198519.66
Fecha de inicio de ejecución *	05/03/2019 🗰 Fecha de reporte * 12/11/2019 🛗
Porcentajes de avance físico a la fecha de inicio de la paralización *	55 %
Fecha de inicio de la paralización *	07/11/2019
Causas de la paralización *	Incumplimiento de contrato
	RESOLUCIÓN DE CONTRATO N 036-2013-MDMDD-A POR INCUMPLIMIENTO CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA
Departamento *	LIMA ~
Provincia *	LIMA ~
Distrito *	SAN JUAN DE LURIGANCHO
<table-cell-rows> Cancelar 🛛 🗢 Aceptar</table-cell-rows>	



Finalmente se mostrará la obra paralizada registrada en el inventario. Asimismo, si la inversión presenta más de una obra paralizada deberá realizar el registro de las obras púbicas paralizadas.

Lista	de inversior	nes con obras públicas paralizadas	;									
									Ν	lostrar 10 🗸	registros	
N°	Código único	Nombre de obra	Modalidad de ejecución	Código de InfObras	N° Contrato	Monto de Contrato	Fecha de paralización	% Avance físico	Motivo de paralización	Informe	Resolución	
Ingres	Ingrese el criterio de búsqueda											
1 💼 🗭	2438679	CONSTRUCCION DE LOSSISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	456	CONTRATO Nº 038- 2013-MDMDD-A	1230000	08/04/2020	50	POR INTERFERENCIAS CON LA EMPRESA X	789 - <b>62</b>	0 -	
2 🏛 🗭	2438679	REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE LA ASOCIACION PRO HOGAR PROPIO SAN MIGUEL DE PEDREGAL, DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	123	CONTRATO Nº 036- 2013-MDMDD-A	3198519.66	07/11/2019	55	RESOLUCIÓN DE CONTRATO N 036-2013-MDMDD-A POR INCUMPLIMIENTO CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	324 - 09/11/2022	0 -	









# 3 Registro opcional del informe de estado situacional de las obras publicas paralizadas

- Posterior al registro de las inversiones paralizadas, la UEI deberá registrar información del Informe del estado situacional, para lo cual deberá seleccionar el icono
- Luego dar clic al icono para registrar la información del Informe del estado situacional, número y fecha de documento.
- La UEI adjunta el informe del estado situacional la Entidad seleccionando el icono, para visualizar la ventana de "subir documentos", luego dar clic \_\_\_\_\_\_ -(seleccionar el archivo de su computadora y finalmente dar clic en cargar archivo \_\_\_\_\_\_





Para asociar el informe de estado situacional con la obra publica paralizada registrada dar clic en el icono 🔝 en la que la UEI deberá seleccionar

, luego se visualizará la ventana de confirmación,

o de bú:	INFORME	S DEL EST	ADO SITUACIONAL DISPO	NIBLES		
MACH	A Seleccio MACHUPIC	ne el <i>informe de</i> ICHU EN LA LOC <i>i</i>	e <i>estado situacional</i> REPARACION DE ZONA ALIDAD MACHUPICCHU, DISTRITO DE MACH	DE CAMPAMENTO, SENDERO Y BOLETERIA; EN EL(L JUPICCHU, PROVINCIA URUBAMBA, DEPARTAMENTO	A) PARQUE ARQUEOLÓGICO D CUSCO	D DE
abcde			Número de documento	Fecha de documento		Adjunto
		۵ 🛍	001	01/12/2022	8	Ø
Haga o informe	clic aquí para a de estado situa 123456	sociar el acional Nº	44555	16/11/2022	<b>*</b>	Ø
dkdkd		C 💼	123456	16/11/2022	<b>#</b>	Ø
xx		۵ ሰ	1234565	10/11/2022	*	Ø
REPAR					+ Nuevo documento	Cancel

Aceptar





# **3** Pasos para el registro de la resolución que aprueba la lista priorizada de obras públicas paralizadas.

Una vez ingresado al aplicativo, como operador de la **OPMI**, deberá hacer clic en el icono desplegable v del módulo de "Ejecución"; seguidamente se abrirá un listado de opciones, luego del cual deberá hacer clic en la opción "Registro de obras paralizadas"

#### Banco de Inversiones 1.0



## (...) Paso 1

Luego de seleccionar la opción "Registro de obras paralizadas" se visualizara las obras registradas por la UEI.

Lista de actas de	acuerdos										
								Mostra	r 10 🔻	registros	
	Código único	Nombre de obra	Modalidad de ejecución	N° Contrato	Monto de Contrato	Fecha de paralización	% Avance físico	Motivo de paralización	Informe	Resolución	
Ingrese el criterio de búsqueda											
<u>i</u> 7	2438679	componente restauración de material cultural del PIP ampliación en el museo nacional de sican, distrito de ferreñafe, provincia de ferreñafe. departamento de lambayeque - etapa 2018	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	CS: 500123021	698750	14/06/2019	65	Laudos arbitrales	⊘ 22	⊘ ੴ	
<u>n</u> 7	2438679	componente conservación de material cultural del PIP ampliación y mejoramiento de los servicios culturales del museo nacional de sican, distrito de ferreñafe, provincia de ferreñafe. departamento de lambayeque - etapa 2018	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	cs° 10255477	19990272	03/04/2019	64	Aprobación de ampliaciones de plazo	⊘ (2)	⊘ ᠿ	
Del <b>1</b> al <b>2</b> de un tot	Del 1 al 2 de un total de 2 registros										

En la ventana "Inventario de Inversiones con obra pública paralizada" deberá ingresar el código único de la inversión y se visualizará las obras registradas

									N	lostrar	10 ~	registros
N°	Código único	Nombre de obra	Modalidad de ejecución	Código de InfObras	N° Contrato	Monto de Contrato	Fecha de paralización	% Avance físico	Motivo de paralización	Infor	me	Resolución

En la ventana En la ventana "Lista de Inversiones con obras públicas paralizadas" se visualizará las obras registradas por la UEI.

Mostrar 10 *											gistros
	Código único	Nombre de obra	Modalidad de ejecución	N° Contrato	Monto de Contrato	Fecha de paralización	% Avance físico	Motivo de paralización	Inform	e Re	solución
grese el criter	io de búsqueda										
8	2438679	componente restauración de material cultural del PIP ampliación en el museo nacional de sican, distrito de ferreñafe, provincia de ferreñafe, departamento de lambayeque - etapa 2018	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	CS: 500123021	698750	14/06/2019	65	Laudos arbitrales	0 9	] @	<b>b</b>
0	2438679	componente conservación de material cultural del PiP ampliación y mejoramiento de los servicios culturales del museo nacional de sican, distrito de ferreñafe, provincia de ferreñafe. departamento de lambayeque - etapa 2018	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	csº 10255477	19990272	03/04/2019	64	Aprobación de ampliaciones de plazo	0 9	] @	<b>(</b> 2)

### (...) Paso 3

La OPMI deberá registrar la Resolución del titular de la Entidad que aprueba la lista priorizada de obras públicas paralizadas, seleccionando el icono ventana para el registro de la Resolución.



En la ventana "Resoluciones de aprobación de la lista priorizada de obras públicas paralizadas" + Agregar seleccionar y dar clic al icono Cal De Completar el número del documento y fecha de la resolución, luego deberá adjuntar la Resolución de aprobación de la lista priorizada, para lo cual deberá hacer clic en el botón fue y se visualizará la ventana "subida de documentos" para adjuntar el documento. Cabe señalar que el documento deberá ser en formato PDF, con un tamaño menor a 5MB.

RESOL	UCIOI	NES DE APROBACIÓN DE LA LIST	A PRIORIZADA DE OBRAS PÚBLIC	CAS	
+ Agr	egar				
	N°	Número de documento	Fecha de documento		Adjunto
	1	RS N° 01 - 2019/PRODUCE-OGAM	07/11/2019	<b>#</b>	<u>±</u>
					Cancel

Tipo de documento	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA LISTA PRIORIZADA DE OBRAS PÚBLICAS PARALIZADAS			
Archivo	pdf,excel			
Consideracione     Sólo se puede su	s: bir documentos de tamaño menor a 5 MB.			

Para asociar la resolución de aprobación con la obra registrada seleccionar Finalmente, se muestra una ventana emergente de confirmación de asociar la resolución con la obra registrada en la cual deberá seleccionar Aceptar para culminar con el registro de la Resolución de aprobación de la lista priorizada.

DISPON	IIBLES				
úsc A Selec MACHU	cione el <i>la resoluc</i> PICCHU EN LA LOC	<i>ión de aprobación</i> REPARACION DE ZONA DE CALIDAD MACHUPICCHU, DISTRITO DE MACH	CAMPAMENTO, SENDERO Y BOLETERIA; EN EL(LA) PAR IUPICCHU, PROVINCIA URUBAMBA, DEPARTAMENTO CI	RQUE ARQUEOLÓGICO USCO	DE
ни	Número de documento Fecha de doc		Fecha de documento	iento	
de	6	FFFF	18/11/2022	<b>#</b>	Ø
aga clic aquí par olución de aprob	a asociar la ación № vvv	RESSS	23/11/2022	<b>*</b>	0
R	C 📋	VVV	18/11/2022	8	Ø
	2	RESOCU	19/08/2020	<b></b>	8

#### Oconfirmación

¿Está seguro(a) que desea asociar la resolución N° RESOCU con la obra de código null?, una vez asociada se finalizará el registro y no podrá realizar modificaciones sobre la misma



#### Nota

Una vez asociada la Resolución de aprobación con la obra pública paralizada, se finalizará el registro y no se podrá realizar modificaciones relacionadas al registro de la obra pública paralizada ni al informe de estado situacional. Cabe mencionar, que el sistema se encuentra habilitado para la actualización del documento electrónico relacionado a la resolución de aprobación.

La OPMI deberá asociar la resolución, por cada obra que conforme la lista de obras públicas paralizadas priorizadas.

## iNo te lo pierdas!

# 🛅 Capacitaciones virtuales



#### Programación de las capacitaciones

Conoce las capacitaciones del mes en curso y accede a ellas.

tps://bit.ly/CAPACITACIONES2023



#### Capacitaciones realizadas

Accede a las grabaciones y materiales de las capacitaciones realizadas.

https://bit.ly/DGPMICapacitacionesrealizadas2023

#### Recursos de aprendizaje

Accede a diversos materiales didácticos sobre el ciclo de inversión pública.



## ¿Aún tienes dudas?





#### Consultas generales

Envía tu consulta a: invierte.pe@mef.gob.pe



# Preguntas frecuentes

Accede a la base de preguntas frecuentes correspondiente a los diferentes sectores.

https://www.mef.gob.pe/es/preg untas-frecuentes-inv-pub

ليب 🛄	

#### Asistencia técnica personalizada

Accede al directorio de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.

https://bit.ly/3EMNSu4DIRECTORIO DGPMI

#### iNo te dejes engañar! Estos son los únicos canales de contacto que la DGPMI pone a tu disposición





#### **Directorio DGPMI**

Ubica aquí al equipo técnico de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones. <u>https://bit.ly/3EMNSu4DIRECTORIODGPMI</u>



#### **Directorio CONECTAMEF**

Encuentra aquí a los Especialistas de inversión pública a nivel nacional asignados a tu departamento. https://bit.ly/3yrcK8LDIRECTORIOCONECTAMEF

> ¡Mantente atento y contacta a los especialistas oficiales del MEF!









# iMuchas gracias!

